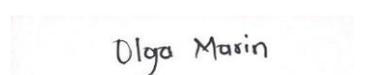


CONSTANCIA SECRETARIAL. Le informo señor Juez que la señora CÁNDIDA ROSA RAMÍREZ DE ECHEVERRI, quien funge como heredera determinada del demandado GUSTAVO DE JESÚS RAMÍREZ ECHEVERRI, allegó poder conferido al abogado FRANCISCO JAVIER SALAZAR ZULUAGA, portador de la T.P. 33.736 del C S J, cuyo correo electrónico es FRANSAZU@HOTMAIL.COM, y se encuentra debidamente registrado en el SIRNA, con el fin de que se le notificara al mencionada mandatario judicial el auto interlocutorio No. 316 del 11 de diciembre de 2020, mediante el cual se libró mandamiento de pago dentro del proceso ejecutivo radicado 2020-00091.

El Santuario – Antioquia, 23 de abril de 2021


OLGA LUZ MARIN MESA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, abril veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Mónica Yisel Echeverri Gómez
DEMANDADO	Cándida Rosa Ramírez González y herederos determinados del señor Gustavo de Jesús Echeverri Ramírez
RADICADO	05697 31 12 001 2020-00091 00
PROCEDENCIA	REPARTO
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Ordena notificar
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación No. 079

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, conforme con el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, se ordena notificar por correo electrónico a la señora Cándida Rosa Ramírez de Echeverri, heredera determinada del señor Gustavo de Jesús Echeverri Ramírez, del auto interlocutorio Nro. 316 del 11 de diciembre de 2020, mediante el cual se libró el mandamiento de pago y de la providencia que lo adicionó del 8 de marzo de 2021, a través del abogado

FRANCISCO JAVIER SALAZAR ZULUAGA, portador de la T.P. 33.736 del C S J, cuyo correo electrónico es FRANSAZU@HOTMAIL.COM.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la mencionada demandada cumplió con el requerimiento que se le hizo por medio del auto de sustanciación No. 039 del 8 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE



DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE

JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 26 hoy a las 8:00 a. m.
El Santuario 30 de ABRIL del año 2021*

Olga Masin

OLGA LUZ MARIN MESA

Secretaria